



FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBICULTURA
PLAZA DALIAS EDF CELULOSA III 2º OFICINA 18º - 04007-Almería Tlf .: 950 277456 /Fax:
950238511 Móvil: 605276766

secretaria@colombiandalucia.es

www.colombiandalucia.es

- Comunicado dirigido a la Modalidad de Celo-

DON RAFAEL MARTÍNEZ NIETO, Presidente de la Federación Andaluza de Colombicultura, con CIF número G04052759, por medio del presente comunico, que el pasado 29 de octubre de 2023, se celebró Asamblea General Ordinaria relativa al ejercicio de 2023, de la Federación Andaluza de Colombicultura, celebrada en la ciudad de Antequera, provincia de Almería, en el Hotel Finca Eslava, Carretera de Córdoba, KM 120, y entre otros puntos a tratar en el orden del día se llevó a cabo el siguiente, en relación a la competición:

NORMAS DE COMPETICIÓN Y PRESENTACIÓN DE CHAPAS EN LOS CONCURSOS:

- Las chapas o placas son obligatorias en la presentación o en el acoplamiento (en cada una de las delegaciones territoriales-Provincias, que la hagan física).
- El palomo será obligatorio presentarlo el día de la recepción, en las delegaciones territoriales que correspondan, las presentaciones de dichos palomos tienen que ser físicas.
- El incumplimiento de la chapa o de la presentación llevará una sanción de 5 puntos de cada uno, en el inicio del concurso.
- El palomo que no presente la planta en la primera suelta será descalificado.
- La pérdida de chapa: se deberá solicitar en la Federación Andaluza de Colombicultura la expedición de pérdida de chapa, presentando la correspondiente documentación, y una vez que la FAC examine dicha documentación presentada expedirá un certificado al federado con copia a la delegación correspondiente y a los árbitros, en el que se indica que se encuentra en tramitación. Si el federado no presenta dicho certificado e informe de la FAC no se aceptará su petición. La petición deberá ser tramitada dentro de la fecha del concurso en vigor, para que el palomo no sea descalificado de cualquier clasificación o premio obtenido.

Y para que surta efectos donde proceda.

En Almería a 1 de noviembre de 2023.

D. Rafael Martínez Nieto

PRESIDENTE DE LA FAC

